

LAS TRES ENFERMERAS MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

La Declaración del Martirio para la Beatificación de las Siervas de Dios M^a Pilar Gullón, **Octavia Iglesias** y **Olga Pérez-Monteserín**, mártires laicas de Astorga, cuyo decreto fue autorizado para su promulgación por el Papa Francisco el 11 de junio de 2019, hace la siguiente referencia de la vida y martirio de estas tres mujeres:



La Sierva de Dios **M^a PILAR GULLÓN YTURRIAGA** nació en Madrid el 29 de mayo de 1911, en el seno de una familia muy religiosa. El 28 de junio fue bautizada en la parroquia de San Ginés; hizo la Primera Comunión en el colegio Blanca de Castilla, en Madrid. Primogénita de cuatro hermanos, era soltera y se dedicó al cuidado de sus padres, en particular del padre, enfermo. La experiencia de fe, vivida en su casa, favoreció su vida espiritual y su compromiso en la Iglesia. El 16 de julio de 1936 la familia se trasladó a Astorga, de donde era oriunda, y donde gozaba de prestigio y de respeto moral.



La Sierva de Dios **OCTAVIA IGLESIAS BLANCO** era prima segunda de M^a Pilar, nació el 30 de noviembre de 1894 en Astorga (León) y fue bautizada el 9 de diciembre en la parroquia de San Julián. También ella creció en una familia caracterizada por una profunda religiosidad, que cuidó el empeño en las virtudes y en las obras apostólicas, entre ellas la fundación del convento de las MM. Redentoristas de Astorga, donde se consagró religiosa una hermana suya. La Sierva de Dios se ocupaba de cuidar, primero, a su padre anciano y enfermo, y luego a su madre viuda; pertenecía a la Acción Católica y a las asociaciones de las Hijas de María y del Sagrado Corazón.



La Sierva de Dios **OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ** nació en París el 16 de marzo de 1913 de padres de origen español, que regresaron a Astorga en 1920. Olga, segunda de tres hermanos, recibió el bautismo el 5 de julio en la parroquia de san Francisco Javier, en París. Soltera, se dedicaba a la vida de familia y a los trabajos artísticos, en particular al arte de la pintura, gracias al don heredado del padre, pintor leonés con mucha fama.

En medio de un ambiente antirreligioso muy duro, el 8 de octubre de 1936 las Siervas de Dios llegaron al hospital de Puerto de Somiedo (Pola de Somiedo-Asturias), y una vez terminados los ocho días de servicio, quisieron continuarlo, teniendo en cuenta la emergencia de la situación. Al amanecer del martes 27 se recrudecen los ataques en el frente en el que se ve afectado el pequeño hospital. Aun teniendo la posibilidad de huir, Pilar, Octavia y Olga renunciaron a intentar la huida y decidieron no abandonar a los heridos, sino continuar a asistirlos, poniendo en peligro la propia vida; sin embargo, los heridos fueron fusilados y el personal sanitario fue apresado.

Las tres enfermeras fueron conducidas después de una larga marcha, a Pola de Somiedo junto con otros prisioneros, entre ellos el comandante, el capellán y el médico, que fueron asesinados. No obstante, pertenecieran a la Cruz Roja, fueron entregadas al Comité local de guerra, y luego a los milicianos que, durante toda la noche, sometieron a las Siervas de Dios a vejaciones y abusos, pretendiendo que renegaran de la fe a cambio de obtener la libertad, pero su claro rechazo recrudecía la violencia por parte de los milicianos para con ellas.

A pesar de la tortura y las humillaciones, las Siervas de Dios soportaron todo con fortaleza sobrenatural y se prepararon a la muerte con espíritu de fe y rezando: desnudadas, fueron llevadas a un prado, y al mediodía del día 28 de octubre de 1936 fueron fusiladas, mientras aclamaban a *Cristo Rey*, por tres mujeres milicianas, que se distribuyeron los vestidos de las Siervas de Dios. Sus cuerpos fueron tratados de modo ignominioso y abandonados hasta la noche en que fueron sepultados en una fosa común, excavada por algunos hombres del pueblo, obligados a ello por los milicianos.

La fama del martirio de las Siervas de Dios se difundió enseguida en la comunidad eclesial, de modo tal que el 30 de enero de 1938 sus restos, fueron acogidos en la Catedral de Astorga, centro de la vida diocesana. El 28 de junio de 1948, a petición de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja, fueron trasladados a un nuevo mausoleo en la capilla de san Juan Bautista en la Catedral.